

## **CERTIFICADO DE SECRETARÍA**

**Jesús Gómez García**, Secretario del Ayuntamiento de Torre Pacheco, de conformidad con el artículo 3.2.f) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional,

### **CERTIFICO QUE:**

De los datos obrantes en la Secretaría a mi cargo, el Ayuntamiento de Torre Pacheco no contempla la percepción de ninguna compensación económica a sus concejales con ocasión del abandono de sus cargos, de conformidad con el art. 75.8 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.

Expido la presente certificación por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, para que produzca los efectos oportunos.

Firmado en Torre Pacheco, a 15 de marzo del año 2019.

VºBº  
El Alcalde y Presidente  
Antonio León Garre



El Secretario de la Corporación  
Jesús Gómez García

